

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario / Oficina de Discapacidad

Proceso de Selección	
Código proceso	DI-DTO-PRLAC326
Dirección / unidad	DIDECO / Departamento de Inclusión e Interculturalidad
Cargo	Terapeuta Ocupacional Servicios Especializados PRLAC
N° de Vacantes	1
Área de trabajo	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Región	Metropolitana
Ciudad / comuna	Renca
Tipo de vacante	Honorarios dedicación exclusiva al programa
Grado / sueldo bruto	\$1.100.000

Objetivo del Cargo	Objetivos Terapeuta Ocupacional SSEE - Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la díada. - Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la díada. - Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la díada.
Requisitos generales	Requisitos generales Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley. • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria. • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.

	• No tener antecedentes penales. • Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”. • No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
Perfil del cargo	Formación Educacional • Título profesional de Terapeuta Ocupacional con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior. Competencias Transversales: - <u>Compromiso con la organización:</u> Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios. - <u>Integridad:</u> Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. - <u>Orientación al cliente interno y externo:</u> Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. - <u>Orientación a la eficiencia y la excelencia:</u> Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Experiencia laboral comprobable en: • Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características. • Programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as. • El ámbito del Trabajo Social/Comunitario, territorial o barrial. • Programas que realicen intervención con perspectiva de género

	Conocimientos del Cargo • Enfoque de Derechos, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona, Gestión de Redes, Enfoque Comunitario, Enfoque de Género o Modelo de Discapacidad y/o Dependencia. • Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, SPSS (no excluyente). Conocimientos en materias transversales • Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios. • Habilidades interpersonales y de comunicación. • Flexibilidad, proactividad y puntualidad. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de conciliación frente a conflictos y buen manejo frente a situaciones complejas. • Comunicación efectiva. • Ética profesional. • Capacidad para resolver problemas. • Tolerancia a la frustración. Funciones de Terapeuta Ocupacional SSEE • Conocer la red de servicios locales existentes. • Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos. • Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas. • Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados. • Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas. • Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas. • Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario. 9 • Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC. • Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
--	---

	• Colaborar en acciones transversales al programa como: - Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local. - Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados. - Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la día. • Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos. • Utilizar la indumentaria del programa. • El/La profesional deberá apoyar las actividades que la jefatura del departamento determine, en el marco de las necesidades del servicio y de las funciones generales del municipio.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de la Postulación	19 de agosto al 26 agosto 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	27de agosto 2026 al 30 de agosto
Finalización	
Finalización del Proceso	31 de agosto

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación:

1. Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta el 26/08/2026 a las 23:59 horas del señalando en el asunto el código del concurso al que postula. **DI-DTO-PRLAC326**
2. Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas, 26-08-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-DTO-PRLAC326**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de Título.
- Certificado correspondiente a los Requisitos generales.